

FUENTES VIEJAS Y FUENTES NUEVAS EN LA SIERRA DE ARACENA

José María Medianero Hernández
Universidad de Sevilla

De todas las acepciones que posee en nuestro idioma la palabra fuente se desprende siempre un contenido positivo, como origen, generación o principio de un devenir. Aquí nos interesan las fuentes que propician agua, pero no aquellas naturales, también conocidas como manantiales, sino las que suponen una obra o artificio involucrando la mano humana.

En la Sierra de Huelva, lugar de abundantes aguas y de antiguo asentamiento de población, las fuentes siempre han jugado un papel de primer orden en el extenso abanico de posibilidades que da la vida. Personas, animales, fuentes y existencia han sido constantes que han marchado permanentemente unidas.

Las fuentes serranas han sido siempre esencialmente fuentes de abastecimiento, esto es de servicio para los pobladores de un lugar o conjunto de casas determinado. Ante todo primaba la funcionalidad; precisamente cuando surgen las fuentes decorativas –aquellas que sólo sirven de adorno de una plaza o entorno urbano– es en una etapa reciente, por cierto cuando las fuentes tradicionales comienzan a olvidar su razón de ser debido al agua corriente en los inmuebles.

Esto no quiere decir que las fuentes serranas no hayan disfrutado de un componente estético o de una intencionalidad creativa respecto a un entorno con fines recreativos; no se olvide nunca que las fuentes y sus añadidos –abrevaderos y lavadero– siempre han sido un punto de relación social de la población¹. Se trata de recalcar que lo utilitario es el fundamen-

¹ Vid. en este sentido CANTERO MARTÍN, P. A. *La ciudad y el agua. Las fuentes y lavaderos de Cañaverale de León* en la Colecc. «Arte, Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva» Madrid, Ed. Mediterráneo, 1997. Págs. 336-8.

to que prima sobre lo demás: lo importante es establecer una fuente que cumpla sus funciones de abastacimiento, luego, si es posible y existen circunstancias favorecedoras para ello, se complementa con un interés decorativo, recreativo o monumental.

Como se ha adelantado, lo corriente es que la fuente no aparezca aislada, sino que conlleve sus complementos de servicio: el abrevadero y el lavadero. La razón es perfectamente lógica dentro de un contexto utilitario: fuente para el consumo humano, abrevadero para las necesidades de los animales y, como uso final del agua sobrante, la limpieza de la ropa.

En las pasadas XII Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva traté sobre los lavaderos, su tipología y principales características; aquí me centraré en las fuentes. Esto es, en aquellas instalaciones hídricas donde la fuente sea el elemento único o predominante, aunque también se encuentren el abrevadero y, en ocasiones, añadidos a modo de lavaderos.

Podría ensayarse una clasificación tipológica, pero considero que como primera aproximación al tema es susceptible de ser tachada de incompleta y, con razón, de escasamente esclarecedora. Por ello optaré por ordenar la exposición con un criterio cronológico, marcando una serie de etapas que reúnan una cierta coherencia histórica y cultural reflejadas en el planteamiento, condiciones y ornato de las fuentes. Todo ello dentro del ámbito geográfico de la comarca de la Sierra de Aracena e incidiendo, al final, fundamentalmente en las diferencias entre las fuentes antiguas y las nuevas.

De esta manera se comenzará por un primer apartado sobre las fuentes prerromanas, romanas y medievales; luego las correspondientes al siglo XVI encuadradas bajo la denominación de «Renacentistas»; continuando con las fuentes barrocas y de la etapa llamada «de la Ilustración»; más tarde las realizadas en el siglo XIX; para pasar seguidamente a las situadas por su cronología en la primera mitad de nuestro siglo XX y, por fin, las fuentes nuevas construidas a partir de los años sesenta de esta centuria. Un último apartado de conclusiones servirá de corolario en el balance valorativo de la cuestión.

No se busque exhaustividad en la relación de las fuentes; no es la intención del autor ni su cumplimiento tendría mucho sentido. Se citarán las fuentes más ejemplificadoras según el apartado o la tipología. Necesaria-

riamente muchas otras de escasa importancia o de notas repetitivas quedarán sin mención.

Una última cuestión: se ha elegido la denominación Sierra de Aracena en su sentido comarcal histórico. Quiero decir que no se va a tratar la totalidad de la Sierra de Huelva, sino la comarca conocida históricamente como Sierra de Aracena, esto es su núcleo central; zonas como la Sierra de Aroche o la franja Norte en contacto con la Provincia de Badajoz serán cuestión de estudio en ulteriores investigaciones.

FUENTES DE LA EDAD ANTIGUA Y MEDIEVAL

Vagos y escasamente contrastados aún son los testimonios que disponemos sobre los tiempos prerromanos en la Sierra. Intentar hallar datos sobre posibles fuentes resulta hoy por hoy tarea inasequible. Sin embargo, no faltan aseveraciones sin fundamento científico que remontan la existencia de fuentes o parte de ellas a periodos tan remotos. Es el caso de la piedra esculpida en forma de cabeza, al decir popular de león, que se incrusta en la hermosa fuente junto al no menos bello Ayuntamiento de la localidad de **Zufre**, supuesta por algunos como de origen fenicio. Parecida es la figuración de la fuente de **Aracena** que da nombre a la pequeña Fuente del León, de mármol vetado y de procedencia desconocida, aunque sabemos que se utilizó como buzón de correos cuando se inauguró este servicio en Aracena. Efectivamente en 1978 se reaprovechó de nuevo, rescatándose de los almacenes municipales y colocándose en la fuente de nueva construcción situada en el Pasaje de Gustavo Bacarissas². El recurso de la colocación de mascarones en forma de faz de león resulta efectivamente un hecho muy antiguo, pero el arcaísmo de los citados parece fundarse más bien en las características de una producción artesanal de tipo popular y probablemente su antigüedad no vaya más allá del siglo XVI.

Asimismo muy escasos son los restos y las noticias sobre las fuentes que pudieran haber existido en la época romana en la Sierra. El tipo de poblamiento y los recursos económicos de la zona no se prestaban desde

² Por testimonio oral del Sr. Orquín Sánchez, Alcalde de Aracena por aquellos años, no parece que esta pieza fuera la legendaria cabeza de león que estuvo en la primitiva Fuente del Concejo. Probablemente sería otra pieza antigua reaprovechada.

luego a ello. Sólo en un extremo de la comarca, en el yacimiento romano de Fuente Seca del término municipal de Aroche se han encontrado restos de un posible acueducto, pero nada sobre una fuente³. Del mismo modo, con reservas, ha de comentarse el posible origen romano de la Fuente Vieja de **Cortegana** sostenido por Amadeo Romero Tauler; este autor, basándose en el estado de dicha fuente antes de la reforma que sufrió en 1918, propone una filiación romana por la bóveda que tenía de ladrillo grueso a la cual se bajaba por una escalera⁴.

De la etapa árabe tenemos sospechas pero no realidades. Por los topónimos y denominaciones puede fundadamente afirmarse la existencia de fuentes, si bien el hecho de no haber llegado a nosotros en su estado original nos priva del conocimiento real de las mismas. Incluso narraciones legendarias se hacen eco de estas probables fuentes de la época de dominio musulmán; la más conocida sin duda es la que se localiza en la llamada Fuente de La Zulema en **Aracena**. El nombre, evidentemente, es el de una mujer árabe y la leyenda la identifica con una princesa mora enterrada viva como castigo por enamorarse de un cristiano; sus abundantes lágrimas fueron el origen de la fuente⁵. Hoy la misma presenta un aspecto netamente contemporáneo y sólo los azulejos con textos y figuraciones referentes a la leyenda hacen recordar la antigüedad de la fuente, por cierto anegada y en lastimoso estado de abandono. También en las inmediaciones de **Aracena** la fuente de La Albuhera denota por su nombre su procedencia árabe; la traducción de la palabra sería lago, estanque, y es la misma etimología que da origen a los términos Albufera y Albujaira⁶. En efecto, esta fuente, que

³ Vid. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. y PÉREZ MACÍAS, J. A. «La Romanización de Huelva» en *Huelva y su Provincia* Cádiz, Ed. Tartessos, 1986. Vol. II. Págs. 296-8; PÉREZ MACÍAS, J. A. *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche* Higuera de la Sierra, 1987. Págs. 84-88 passim. JIMÉNEZ MARTÍN, A. «El yacimiento romano de Fuente Seca de Aroche» en *Noticario Arqueológico Hispano*, Madrid, 1975. Vol. 4, afirma que se trata de un posible poblado minero y el acueducto serviría para el lavado del mineral.

⁴ ROMERO TAULER, A. «Patrimonio artístico, monumental y turístico» en la *Rev. Amistad y Servicio* Núm. 27 dedicado a Cortegana. Huelva, 1979. Págs. 4 y 5.

⁵ Léase el relato completo en NOGALES, J. *Tradiciones de Aracena* Sevilla-Aracena, 1926. Págs. 61-78. Vid. también PÉREZ-EMBED, J. *Aracena y su Sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (Siglos XIII-XVIII)* Diputación de Huelva, 1995. Pág. 21.

⁶ Vid. COROMINAS, J. *Diccionario Crítico-etimológico de la Lengua Castellana* Madrid, Gredos, 1974. Vol. I. Pág. 91 y CORTÉS, J. *Diccionario de árabe culto moderno*. Madrid, Gredos, 1996. Pág. 64.

también comprende un lavadero, tuvo antaño un gran estanque o laguna que recogía sus aguas, como bien puede verse en fotografías de comienzos de siglo. Hoy su aspecto en nada recuerda su origen musulmán, e incluso dada su situación de abandono podría no recordarse su estado actual si no se emprende de una vez el ambicioso proyecto de rehabilitación completa del lugar⁷. También en **Cortegana** hubo una Albuhera o gran estanque en las afueras de la población, concretamente en la zona conocida como «El Prado»; así debieron ser las fuentes de época árabe en la Sierra: el manantial natural, con escasa intervención humana, e inmediatamente un estanque o laguna más o menos grande donde se acumulaban sus aguas para el uso de la población.

De la Edad Media cristiana las noticias sobre fuentes son muy parcas. Se limitan a algunas leyendas sobre los conquistadores en que la obtención de agua resulta una tarea necesaria; pero los testimonios van más en el sentido de alumbramiento de manantiales que propiamente sobre la construcción de fuentes⁸.

FUENTES RENACENTISTAS

Entiéndase que por esta denominación quiere encuadrarse todas aquellas fuentes fechables en el siglo XVI. Tampoco esta centuria fue propicia en su desarrollo poblacional y económico para la zona serrana onubense. Los restos son mínimos e incluso las noticias resultan parcas sobre fuentes de prestancia.

Nos consta, eso sí, que hubo fuentes de alguna relevancia en núcleos de población como **Aracena** –el pilar de la plaza luego sustituido⁹–,

⁷ Vid. CANTERO, P. «Arquitectura del Agua: el Espacio del Agua» en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* n.º 18 Marzo, 1997. Fotografía pág. 86 y pág. 91. Vid. también del autor de estas líneas el trabajo «Notas y apuntes sobre los lavaderos públicos de la Sierra de Aracena» en *XII Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva* (en prensa).

⁸ Vid. por ejemplo GONZÁLEZ TELLO, V. «Apuntes de Aracena y su Distrito» (1950). Documento mecanografiado depositado en el Archivo Municipal de Aracena. Págs. 334-5.

⁹ Se situaba en la actual Plaza del Marqués de Aracena; sería un largo pilar-abrevadero. Vid. GONZÁLEZ TELLO, V. «Apuntes de Aracena y su Distrito». Opus cit. Pág. 335.

Galaroza –una vieja fuente con un pilar al parecer material antiguo reaprovechado junto al actual Ayuntamiento– y **Cortegana**, quizás la más importante, sustituida a fines del siglo XIX por otra fuente monumental que asimismo se eliminó en nuestro siglo como veremos más adelante¹⁰.

No puede olvidarse la Fuente del Concejo de **Zufre**, anteriormente citada por su cabeza esculpida en piedra utilizada como surtidor, presuntamente fenicia. Por la decoración de tarjas que la encuadra, así como por el perfecto engarce en el conjunto urbanístico de la plaza con su precioso Ayuntamiento renacentista, debe fecharse de forma lógica en este momento. Quizás la Fuente del Concejo de **Aracena** durante el siglo XVI tuviese un aspecto similar, dado que según la tradición también existió allí una cabeza de león en piedra de donde surgían las aguas.

Una fuente que también podría incluirse en esta etapa es la de la Peña de Arias Montano que corona el municipio de **Alájar**. Según la tradición fue propiciada y arreglada por el insigne personaje, para ser aprovechada en el servicio de su residencia en aquel lugar así como beneficio a la población que por entonces aún existía en la Peña¹¹. Se trata simplemente de la adaptación de un gran manantial que surge directamente de la roca por medio de una pileta perimetral que retiene las aguas hasta su rebosamiento por lugares controlados. Obviamente su aspecto actual es el resultado de múltiples arreglos y reparaciones, el último importante la verja de hierro que impide el paso a la concavidad de donde surgen las aguas retenidas por la pileta¹².

¹⁰ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. M.^a «Manuel Pérez y González: un proyecto de fuente monumental en Cortegana a finales del siglo XIX» en *VI Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva Fuenteheridos*, 1991. De esa fuente renacentista se conserva parte en la Iglesia de San Sebastián de la localidad, en una de cuyas piezas de mármol aparece la fecha de 1556. Vid. pág. 64.

¹¹ Vid. sobre el particular el libro de AMADOR DE LOS RÍOS, R. *Huelva* Barcelona, 1891. Pág. 710. También PÉREZ-EMBED, J. *Aracena y su Sierra* Opus cit. Págs. 237-44 *passim*.

¹² Se colocó para impedir que los visitantes y turistas pudieran contaminar el manantial. A.M.A. Leg. 102. «Asuntos de la Fuente de la Peña de Arias Montano. Sobre instalación de protección de la fuente de la Peña. 1976-78». La reja actual se coloca a mediados de la década de los ochenta; recientemente ha sido cortada, pintada y levemente trasladada de lugar por la escuela Taller.

FUENTES BARROCAS Y DE LA ILUSTRACIÓN

Es a partir de este momento cuando constatamos una línea ascendente de construcción de fuentes en la Sierra de Aracena; resulta perfectamente lógico: el auge poblacional y urbano de la Sierra a partir de la mediación del siglo XVIII es un hecho comprobado. Además se conservan en los archivos locales peticiones de vecinos y acuerdos municipales dirigidos hacia la realización de fuentes para abastecer a la población. Se advierte incluso una preocupación monumental y propagandística; suelen ser fuentes con cierta prestancia, escudos labrados e inscripciones que involucran a los municipios y la monarquía borbónica.

Un ejemplo bien representativo de lo dicho es la hermosa Fuente del Concejo de la villa de **Almonaster la Real**. Actualmente se presenta como el resultado de multitud de arreglos y añadidos posteriores, como los escuetos lavaderos laterales y el gracioso puentecillo que cruza el arroyo para acceder al caño de agua desde la calle de La Fuente. Incluso hace unos treinta años se pensó remodelar toda la zona, en un proyecto que afortunadamente no se llegó a ejecutar¹³. En el frontis de ladrillo rematado por un frontón triangular también latericio se observa una losa de mármol que reza lo siguiente: «AÑO DE IHS = 1701. HIZO ESTA OBRA EL CABILDO DESTA VILLA DALMONESTER LA REAL ACOSTA DE SUS VEZINOS». Arriba un pomposo escudo borbónico con cuartos de torres y leones ostenta la fecha de 1749. La disparidad cronológica da que pensar en una construcción inicial en 1701 y luego una lógica remodelación posterior más monumental en 1749. Las grandes losas de mármol veteadas que forman el pavimento y partes bajas de la fuente parecen obra original.

Obra también ejemplificadora es la llamada «Fuente del Barrio» de **Castaño del Robledo**, desgraciadamente semioculta y dañada en su entorno desde la construcción de la carretera cercana. En el depósito de aguas, muy modificado como resulta evidente, se sitúa un gracioso escudo fechado en 1728, esculpido en mármol de manera muy popular, lo que podría asegurar una manufactura local. La fuente propiamente dicha se

¹³ Me refiero a tres grupos de planos (por triplicado) conservados en el A.M.A. R. que formarían parte de un proyecto, pero del cual no se conserva la memoria, esto es el texto. En los planos sólo aparece el título de «Placeta del Consejo» (sic). Leg. 271.

emplaza a su derecha y es obvio que muchos de sus elementos actuales no responden a la traza original.

Respecto a las peticiones de vecinos para la reparación o construcción de nuevas fuentes, un caso bien documentado es el de la «Fontanilla» en **Higuera de la Sierra**. Era éste un manantial conocido desde antiguo y situado a la entrada del pueblo, actualmente en el lateral derecho de la carretera viniendo desde Sevilla. En 1763 los vecinos del lugar se quejan al Ayuntamiento de la «hediondez e inmundicia» de la fuente y piden que se construya una «fuente con caños para dicho vezindario e pilar se parado para las bestias e ganados». El Cabildo da la razón a los vecinos pero afirma que «no se hallan facultades para semejantes gastos», por lo cual decide desviar la cuestión hacia el Asistente e Intendente de la Ciudad de Sevilla¹⁴. No importa propiamente aquí este hecho en concreto sino su referencia válida como dato delatador de las inquietudes que, en las cuestiones de sanidad y construcción de fuentes funcionales, comienzan a extenderse por las poblaciones serranas ya a fines del siglo XVIII.

FUENTES DEL SIGLO XIX

Son ya considerablemente numerosas tanto las documentadas como las conservadas; todo ello va en lógica consonancia con el desarrollo positivo, en líneas generales, de la zona en la centuria. Además de un carácter funcional, muchas de ellas añaden un valor emblemático de cara a la población donde se sitúan.

Es decir, continúa la tendencia dieciochesca de fuentes representativas de los poderes públicos, todo ello, claro está, en consonancia con la discreta relevancia de la zona. Un buen ejemplo de lo dicho es la fuente antigua de **Cortelazor**, conocida popularmente como «El Pilar». De nuevo una cabeza de león constituye el surtidor y bajo él se lee la inscripción: «ESTA OVRA SE HIZO EL AÑO DE 1826». En realidad esta fuente se construyó en el núcleo primitivo de la población, en «La Mesa», y posteriormente, en concreto en 1926 se trasladó a la zona llana de expansión de la población, situándose al costado de la iglesia como hoy puede verse. El

¹⁴ A.M.H.S. Leg. 320. «Autos de Denuncia de los vecinos de Higuera a causa de la fuente de la Fontanilla que se halla infectada». 1763.

traslado de la fuente supuso el despoblamiento definitivo del caserío originario de la villa situado en alto¹⁵.

No sólo en villas y poblaciones medianas se observa este proceder, también en entidades menores como **Puerto Gil** (1879) –con una fuente de piedra junto a los actuales lavaderos– y **Aguafría** (1898) –con sencilla pero significativa fuente– se comprueba el hecho. Hasta en lo referente a fuentes lejanas de las poblaciones, más bien relacionadas con vías de comunicación, se ejecutan obras; así, por ejemplo, en la fuente llamada «Agua Buena» cercana a **La Nava**, hoy junto a la carretera y muy modificada aunque sigue ostentando la fecha de 1888.

En las décadas finales del siglo se constata un comportamiento significativo: por una parte se construyen fuentes de cierto empaque para dignificar fuentes-manantiales antiguas y, por otra, se comienzan a levantar fuentes que, aunque siguen manteniendo su carácter funcional, poseen ya un valor superior de eminente lucimiento urbano, esto es, son ya predominantemente fuentes decorativas.

Los dos ejemplos más representativos en el primer caso son la fuente del Chanza en **Cortegana** y la de Ntra. Sra. del Carmen en **Galaroza**, debiendo añadir, aunque su construcción sea ya de los primeros años del siguiente siglo, la de los doce caños de **Fuenteheridos**, muy relacionada tanto histórica como tipológicamente con la última citada.

Sin duda el manantial donde tiene su origen el río Chanza era conocido y aprovechado desde tiempo muy antiguo. En los años 1882 y 1883 se regulariza la zona y se construye una fuente y su correspondiente abrevadero, añadiéndose más tarde detrás de la última pieza citada los lavaderos. Todo ello de granito y mármol en un conjunto plenamente funcional que demostraba la voluntad municipal de adecentar el lugar para mejor servicio de la población.

Desde luego más importante fue la construcción de la Fuente de Ntra. Sra. del Carmen en **Galaroza**, más conocida como «Fuente de los doce

¹⁵ Sobre esta fuente, así como acerca de todas las de Cortelazor, Vid. el artículo del autor: «Las fuentes de Cortelazor: un ejemplo de evolución urbana en la Sierra» en la Rev. *El Zorro Sapiens* n.º 5 Cortelazor la Real, 1998. Págs. 5-7.

caños». Asimismo el abundante manantial era conocido desde muy antiguo y posiblemente en su presencia esté el origen como núcleo poblacional de este municipio. El proceso de construcción en 1889 está bien estudiado en el trabajo de E. Rodríguez Beneyto¹⁶. Como señala este autor, es importante detenerse en su planta en forma de lira o de gota de agua, creando un microespacio envolvente al que hay que acceder para tomar contacto con el agua. En verdad existe un planteamiento escenográfico que lleva a la exuberancia acuífera de los doce caños sobre los que se sitúan, a manera de cerramiento emblemático, un frontispicio con dos damas alegóricas que flanquean un escudo, dos jarrones que rematan las pilastras laterales, otro escudo de mármol dieciochesco reaprovechado y la lápida que da memoria al conjunto: «Fuente de Ntra. Sra. del Carmen. Costeada por el pueblo en 1889, siendo alcalde D. Rafael Martínez Chapparro». En suma, se ha superado el mero servicio utilitario y se ha pasado a dotar a la fuente de un sentido representativo y propagandístico. Actualmente se halla muy modificado su pilar posterior y los lavaderos laterales se eliminaron a fines de la década de los setenta. Incluso parece que hubo un barrunto de posible remodelación de la propia fuente sobre estas fechas que afortunadamente no se llegó a ejecutar¹⁷.

Planteamiento similar encontramos en la homónima Fuente de los doce caños de **Fuenteheridos**. Asimismo el gran manantial, nacimiento del río Múrtigas como es sabido, está en el origen de la villa y hasta principios del siglo XX existieron una sencilla fuente, pilar y lavaderos bajos, a nivel de la cota de la plaza empedrada, de los que se servía la población. Ciertamente todo parejo al aspecto primitivo de la fuente de los doce caños de la localidad vecina de Galaroza, si bien la realización definitiva no fue tan bien resuelta en Fuenteheridos; también es necesario bajar una escalinata para acceder a los abundantes doce caños, pero la planta es rectangular y los elementos simbólicos no existen, excepto una lápida de mármol con la siguiente inscripción: «CON FONDOS MUNICIPALES Y PRESTACIÓN PERSONAL SE CONSTRUYÓ ESTA FUENTE EN 1903. SIENDO ALCALDE PRESIDENTE D. JOSÉ ALCÁNTARA DE

¹⁶ «Cien años de la historia de la fuente de los doce caños de Galaroza» en las *Actas de las IV Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva* Jabugo, 1989. Págs. 113-19.

¹⁷ Me refiero a un «Proyecto de reconstrucción de la Fuente de Ntra. Sra. del Carmen» que se halla en el Leg. 99 del A.M. G. s/f del que sólo se conserva el plano sin expediente de texto.

SILVA». La fuente actual, respecto a la realizada en 1903, ha recibido el aditamento de un porche-mirador, un cerramiento con verja de hierro y una nueva pavimentación interior de losas de mármol que, por cierto, desdice bastante en relación al carácter popular de la construcción¹⁸.

Respecto a las fuentes con un carácter eminentemente decorativo, habría que comenzar por la monumental de **Cortegana** que ha sido estudiada por el Prof. José M^a. Sánchez Sanchez¹⁹. Vino a sustituir una fuente anterior renacentista que se hallaba en malas condiciones²⁰, ya que el Ayuntamiento pretendía construir una fuente de gran empaque en la plaza principal de la villa, encargándose el proyecto al arquitecto onubense Manuel Pérez y González. Desde luego excedía en su disposición las meras necesidades utilitarias, con su planta octogonal, su gran edículo apilastrado y su remate superior culminado en decorativa piña metálica que por cierto aún hoy en día se conserva en una finca cercana al pueblo. La construcción quedó terminada en 1894 y por supuesto se constituyó en un emblema urbanístico que embellecía la plaza junto al Ayuntamiento. Desgraciadamente, en los años posteriores a la Guerra Civil se comienza a cuestionar la utilidad de esta fuente; problemas de crónicas averías, situaciones de acumulación de personas en el lugar como aguadoras en continua disputa y, sobre todo, dificultades ante el cada vez más numeroso tráfico rodado llevaron a la decisión municipal de su desmonte en 1946. Afortunadamente en un párrafo del Acuerdo de Cabildo se dice que el material sea conservado «por si otro día se tratase de restablecerla en sitio más adecuado». Efectivamente, en la zona llamada el «El Prado», los sillares y piedras de la fuente pueden verse hoy constituyendo un relleno artificial junto a lo que fue Matadero Público: siguen esperando.

Aún mayor sentido decorativo si cabe tiene la fuente de mármol situada en la Plaza del Marqués de Aracena en esta población. Se debe a la

¹⁸ Estas reformas son recientes. Vid. los siguientes expedientes y legajos del A.M. F. «Expediente de Obras Públicas Municipales». Leg. 45 (1973); «Proyecto de construcciones auxiliares y desarrollo de instalaciones en la Plaza del general Franco de Fuenteheridos» (1982) y «Proyecto de Plaza y Pabellón Multiusos en la Plaza del general Franco de Fuenteheridos (Huelva)» (1982). Leg. 48.

¹⁹ «Manuel Pérez y González: un proyecto de Fuente Monumental en Cortegana a finales del siglo XIX». Opus cit. Págs. 63-69.

²⁰ Vid. como ratificación en el A.M.C. el leg. 7 Doc. n.º 15. «Obras de reparaciones en la Fuente de la Plaza». 1848.

donación de un benefactor de la ciudad, D. Julián Romero de la Osa, con cuyos bienes legados después de su muerte, entre otras obras, se embelleció la antigua Plaza del Pilar con un paseo, en el centro del cual se levantó la fuente en cuestión con criterio monumental²¹. La fuente venía a ser el foco centralizador de la plaza, cerrada por elegante verja de hierro y organizada en calles marcadas por frondosos árboles y con sus respectivos bancos²². Toda ella de mármol blanco, su planta es poligonal de ocho lados y pilar central de cuatro con sus respectivos surtidores de metal que parten de cabezas de tritones; se remata con una figura de tamaño académico de San Julián en recuerdo al nombre del benefactor. El gusto decorativo ecléctico es netamente decimonónico y en su frente se lee la siguiente inscripción en letras oscuras: «1876. Debida a la memoria del benéfico vecino de esta villa D. Julian Romero de la Osa que falleció en ella el día 22 de Febrero de 1875». La plaza se halla modificada actualmente respecto a la original; la última reforma importante fue por iniciativa municipal en 1992.

Por último, para terminar este apartado del siglo XIX, habría que referirse a multitud de pequeñas fuentes repartidas por los caminos y vericuetos de la sierra que tienen su origen en esta centuria y que, por supuesto, han recibido multitud de arreglos y reparaciones que dificultan su datación. La falta de documentación sobre ellas coadyuva a esta indefinición cronológica. Son tan numerosas que sería tedioso señalarlas; baste decir que en general su construcción suele ser muy sencilla y que su mayor atractivo suele estar en su perfecta adecuación con el paisaje serrano, pues en muchos casos la vegetación espontánea las ha integrado en el entorno natural.

FUENTES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Puede decirse que no existe un corte tajante en las características de las fuentes de la zona en el paso del siglo XIX al XX. En los primeros años del nuevo siglo se observa una evidente continuidad, como ha quedado demostrado con la Fuente de los doce caños de Fuenteheridos. Un tipo de fuente que al parecer fue común en las primeras décadas consistía en un

²¹ GONZÁLEZ TELLO, V. «Apuntes de Aracena y su distrito...». Opus. cit. Pág. 336.

²² Vid. AMADOR DE LOS RÍOS, R. *Huelva*. Opus cit. Pág. 723.

pilar poligonal centrado por machón de mármol rematado en gran bola del mismo material. Buen ejemplo conservado es el que se sitúa junto al Ayuntamiento en la villa de **Los Marines**, fechado en 1909. Similar sería la que también se construyó en la plaza junto al Ayuntamiento de **Cortelazor** cuando se trajeron las aguas de la zona de «La Mesa» a la parte baja de la población en 1926²³.

Por supuesto se siguieron haciendo fuentes tradicionales con sus modestos lavaderos añadidos como la de la actual plaza de Antonio Dominguez en **Valdelarco** fechada en 1903, aunque hoy se halla lamentablemente en muy malas condiciones después de la desafortunada remodelación de este espacio urbano a comienzos de la década de los ochenta²⁴. Menos acorde con las constantes tradicionales resulta la fuente de la Plaza de la Cruz del Llano de **Almonaster la Real** fechada en 1908, con su pila rectangular de piedra y balaustrada metálica entre pilarotes de ladrillo. También habría que mencionar la fuente que forma parte del hermoso conjunto con abrevadero alargado y lavadero circular de **Linares de la Sierra**, en la que aparece la siguiente inscripción: «Esta fuente se hizo en 1908, siendo alcalde D. Luciano Domínguez». En otro frente aparece un azulejo con una Coronación de la Virgen y la leyenda inferior: «Donado por D. Javier Márquez». Se corona por una cruz de forja. Esta fuente se colocó primero en un lateral de la plaza y luego fue trasladada al lugar donde está hoy, en eje con el abrevadero y lavadero; cuando se hicieron obras para el montaje en el emplazamiento actual se hallaron restos de una fuente anterior que debe ser la primitiva de la población. El planteamiento tradicional es muy abundante en las aldeas, donde la vida rural transcurría sin cambios; así, por sólo dar un ejemplo, la sencilla fuente de **Carbone-ras**, a la entrada de la población junto al arroyo, fechada en 1907.

Sin embargo, en los municipios más importantes de la zona comienzan muy pronto a entrar los aires de cambio que se reflejan en la configuración de las fuentes. Una fuente atípica respecto a los parámetros serranos, aunque por ello no deja de tener interés, es la que se encuentra en la

²³ Sobre esta fuente, como sobre todas las de Cortelazor, Vid. mi artículo ya citado: «Las Fuentes de Cortelazor: un ejemplo de evolución urbana en la Sierra».

²⁴ Vid. en la documentación del A.M.V. en el Leg. 81: «Proyecto de urbanización de la Plaza Sánchez Dalp en Valdelarco. Año 1980». Se proyectó luego una fuente que no se llegó a realizar según el plan inicial: Leg. 80. «Memoria: Diseño de fuente para la Plaza de Valdelarco. 1982».

Plaza de la Constitución de **Almonaster la Real**. Al parecer se construyó en los primeros años del siglo XX por canteros portugueses que, empeñados en mantener en secreto sus técnicas de talla, cerraron por tabiques el espacio mientras construían la fuente y sólo la mostraron cuando estuvo totalmente terminada. Desde luego se trata de una hermosa realización cercada por verja baja de hierro, taza circular y bonito centro con artísticos tritones cuyas colas conducen a la taza avenerada superior, todo ello en mármol blanco.

Lamentablemente no todas las incorporaciones de tipologías foráneas fueron tan aceptables por su calidad. Por ejemplo la Fuente-farola del Altozano en **Cortegana**. Hay una taza decagonal en mármol rosado y vetado que parece más antigua, hoy reforzada por entibos de cemento. En el soporte de la farola aparece el escudo de la villa y la inscripción: «Ayuntamiento de Cortegana. 1.º de Mayo de 1911». Abajo se lee también: «Bilbao Bolueta». Efectivamente es a las fuentes del Norte de España a las que recuerda esta del Sur.

También aspecto foráneo se aprecia en la fuente situada en el ángulo S.O. de la ya mencionada Plaza del Marqués de **Aracena** en esta ciudad. Se trata de una pequeña fuente que se surte de la misma agua que la fuente del centro de la plaza antes comentada y que se conoce popularmente como «El grifo». Ostenta la fecha de 1928 y ciertamente destacan sus grifos metálicos con inscripción de su procedencia –Barcelona– y el escudo de la Ciudad Condal²⁵.

A partir de los años veinte se aprecia también cómo la moda del eclecticismo arquitectónico se plasma asimismo en las fuentes de la Sierra onubense. Es el caso de la fuente colocada por delante del Cabildo Viejo de la antedicha localidad de **Aracena**, realizada hacia 1925 y que trata de conjugar sus formas neorrenacentistas con las de la portada del vecino Ayuntamiento del siglo XVI. Su pavimento de grandes losas de mármol gris vetado parece ser material reaprovechado, mientras que el resto presenta una composición de tipo renacentista con piedra caliza cortada a máquina y relleno de mampostería a la rústica. En el remate curvo del centro un tondo de mármol blanco con el busto de la Virgen Dolorosa. A ambos

²⁵ Vid. GONZÁLEZ TELLO, V. «Apuntes de Aracena y su Distrito». Opus cit. Págs. 334-36.

lados de ella, en letras mayúsculas, corre la leyenda siguiente: «D.^a Rosa y D.^a Dolores Calonge de Cid hicieron esta fuente y la elevación y depósito de sus aguas por encargo de su madre D.^a Dolores Valladares». Los grifos metálicos presentan la siguiente inscripción: «La Nave. Miranda de Ebro». Dada la traza cultista de la fuente, la fecha y la familia promotora no sería de extrañar que el arquitecto sevillano Aníbal González estuviese detrás del diseño inicial.

Y coincidiendo con los años de la Exposición Iberoamericana celebrada en la capital hispalense comienzan a verse en los pueblos de la Sierra de Huelva fuentes de estilo Regionalista, plagadas de azulejos de tipo trianero y con motivos pretendidamente andalucistas. Son muchos los ejemplos a citar tanto de fuentes existentes como desaparecidas; baste aquí limitarse a uno bien conservado: el que aparece en la Plaza de San Antonio de **Higuera de la Sierra**, fechado en sus azulejos en 1929, con un típico remate cerámico a manera de jarrón y de planta poligonal en su taza pétreo.

Los años de la venida de la República son especialmente activos en cuanto a construcción de fuentes y lavaderos en la Sierra, éstos y los años posteriores a la Guerra Civil²⁶. Se constata un fenómeno curioso, aunque francamente explicable si atendemos a componentes políticos: tanto la República como el Franquismo, por reacción, pretendían ensalzar sus logros a través de estas realizaciones de utilidad pública. Los ejemplos son numerosísimos, generalmente acentuando las notas regionalistas y populistas en las fuentes promovidas por la República, mientras que en las obras del franquismo se atendía más en general al recuerdo historicista y monumental. Este proceso es tanto perceptible en los municipios como en las aldeas: republicana (1934) es la sencilla fuente de **Puerto Moral** y la de la aldea de **La Escalada**, junto a la actual zona recreativa. De la primera época franquista sin duda el ejemplo más representativo es la fuente de corte «imperial», pese a su pequeño tamaño, de la aldea de **Navahermosa**, fechada en el «Año de la Victoria». Si bien esta distinción de formas es relativa, pues la fuente de la Inmaculada Concepción de **Galaroza**, frente al Ayuntamiento, ostenta los policromos azulejos característicos, el remate de jarrón también cerámico y la taza lobulada, fechándose en 1938, el año

²⁶ Vid. el trabajo del autor: «Notas y Apuntes sobre los lavaderos públicos de la Sierra de Aracena». Ponencia presentada a las XII Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva, 1997 (en prensa). Por ejemplo los casos de Aroche y Cumbres de San Bartolomé.

del triunfo del bando nacional en el municipio. En contrapartida, la fuente-monumento a Arias Montano, en la peña de su nombre sobre **Alájar**, inscribe la fecha de 1933 y su sentido monumental y de evocación histórica dentro de un entorno natural espléndido resulta innegable.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS

Entiéndase en este enunciado las fuentes construidas a partir de los años sesenta del siglo XX. Vaya por delante que, aunque existe algún caso excepcional, en general el proceso resulta claramente negativo.

La pervivencia del estilo regionalista, pretendidamente de tipismo andalucista y de corte sevillano en la proliferación de azulejería, continúa en estos años. Un ejemplo no desafortunado, ya que se acopla a un espacio urbano de nueva creación, es la fuente del Paseo de los Alcaldes José Navarro y Andrés Pascual en **Zufre**, coronando un espléndido mirador natural. El marco creado tiene poco que ver con lo auténticamente serrano, si bien no desagrade la fuente con sus ranas cerámicas como surtidores y sus azulejos complementados por los bancos repletos de ellos, el empedrado decorativo, árboles y flores, en un conjunto, eso sí, que evoca demasiado imágenes del Parque de María Luisa hispalense. También en esta línea, quizás unos años anterior, es la fuente del balnerio «El Manzano» en el término municipal de **Almonaster la Real**; toda ella «tapizada» de azulejos trianeros de Montalván, resulta una fuente ornamental de pared no desagradable, pero desde luego ajena a las características propias de la estética serrana.

Incluso algunas reformas de los años sesenta no desentonaron en demasía con los entornos tradicionales, como, por ejemplo, en la fuente proyectada para la Plaza del Ayuntamiento de **Cortelazor** el año 1962 por el arquitecto D. José M^a Morales Lupiáñez, con pilón corto rectangular, machón central decreciente del cual surgían los grifos y remate de cuádruple farola sobre curvados hierros²⁷. Distinto es cuando se quiere hacer demasiado hincapié en presupuestos monumentales historicistas que en

²⁷ Vid. A.M.C. Leg. 88, «Proyecto de Fuente en Plaza del Caudillo Franco. Cortelazor (Huelva)» 1962 y Leg. 79, «Obra de construcción de la Fuente Pública en la Plaza Caudillo Franco». 1963.

absoluto se identifican con el carácter eminentemente popular de las fuentes de la Sierra onubense. Me refiero a la fuente que centra los jardines de la Plaza de D.^a Elvira Embid de **Aracena**, realizada a comienzo de la década de los setenta con criterio neobarroco dieciochesco. Extensible todo ello, por supuesto, a otras de menores pretensiones, como la de la Plaza de la Virgen del Prado (1989) de **Higuera de la Sierra**.

Y qué decir de las fuentes que de manera forzada e irreal pretenden conectar con el recuerdo tradicional; pues, que el punto de partida es erróneo y el final, irremediablemente, un fracaso. Véase atentamente, si hay dudas en el planteamiento, la Fuente Nueva de **Alájar** realizada en conmemoración del abastecimiento de agua corriente a la población en 1970. O, en otro plano de actuación renovadora, las fuentes «del Santo» y «de la Caja» de **Cortegana**.

Ahora bien, lo que resulta verdaderamente lamentable es la sustitución de fuentes de valía antiguas por engendros actuales basados en el montaje rápido y barato de elementos de serie prefabricados, en fuentecillas que pueden verse a centenares en piscinas y jardincillos de casas de campo de nuevo cuño. El error es extensible a fuentes de nueva construcción emplazadas en encuadres urbanos tradicionales. Se crean de esta manera fuentes descontextualizadas, de carácter no funcional sino pretendidamente decorativo, que tienden a la normalización de los reductos urbanos de las localidades en una monotonía seriada que aboca a negar las características propias distintivas de cada núcleo de población serrano.

La actividad en estos últimos veinte años en este sentido ha sido lamentablemente tan copiada entre unos y otros municipios que disponemos de demasiados ejemplos para ratificarlo. Sólo como constatación valga mencionar los siguientes y veáanse su barauenta repetida de pegasos, tritones famélicos y doncellas que aspiran a ninfas en la Plaza del valle Florido de **Los Romeros**, la actual de la Plaza de Andalucía de **Cortelazor**, la fuente frente al Ayuntamiento en **Jabugo** o la de la Plaza de España de **La Nava**, por no seguir más con esta abominable enumeración.

Eso sin contar con los proyectos que aún aprobados por corporaciones municipales en su momento no se llevaron a cabo por un albur afortunado del azar, a veces abiertamente deterioradores de enclaves emblemáticos de algunos pueblos serranos señeros. Sólo un ejemplo de varios que se

podrían aducir: el proyecto de Fuente-farola para la preciosa plaza con su conocida cruz de mármol de **Fuenteheridos**, que por cierto suponía la eliminación de ésta. Efectivamente, en el proyecto definitivo «de embellecimiento» de 1978 se pretendía «demoler» la cruz de mármol y construir una fuente-farola con piedra artificial tipo «colmenar» en el centro de la plaza, rodeada de bancos y muretes de ladrillo con jardinería interior²⁸.

Algunas obras, seguramente por su modestia, no han supuesto agresiones tan flagrantes como las señaladas. Por ejemplo, la reparación de la llamada «Fuente de la Peña» de la aldea de **Calabazares** emprendida en 1970 por el Ayuntamiento de Almonaster la Real. Cercana al «barrio» de la Peña, se sigue integrando perfectamente como un elemento más del hermoso paisaje. Aunque en sí misma no tiene demasiado interés, tampoco desentona en el marco general la fuente de ladrillo decorada por azulejos policromos de la ermita de **Sta. Eulalia**, realizada también por el Ayuntamiento de Almonaster en 1990. La imagen de la santa en la azulejería y la inscripción de la leyenda de su aparición, junto con el escudo municipal, la documentan para el futuro convenientemente.

También en los últimos años se han realizado fuentes-monumento, más afortunadas unas menos recomendables otras, sobre todo cuando han significado la supresión de una fuente anterior de interés. Un ejemplo representativo de la última postura es la endeble Fuente del Colmenero junto al Ayuntamiento de **Valdelarco**, levantada en 1984 bajo la excusa de que la fuente anterior entorpecía por su tamaño el tráfico rodado²⁹. La original fiesta de «Los Jarritos» de **Galaroza**³⁰ necesitaba una fuente conmemorativa y efectivamente se realizó por parte del escultor José Antonio Ortega en 1984 de manera adecuada, si bien en la opinión del que escribe se podría haber obtenido mayor lucimiento. También en el interesante museo de escultura contemporánea al aire libre que se planteó en **Aracena** existen fuentes-monumento, como la de la Plaza del Poeta Fermín Requena, aunque en verdad el espectador se pregunta qué relación pueda haber entre la figura de bronce y la fuente circular de ladrillo.

²⁸ A.M.F. Leg. 47. «Proyecto de embellecimiento de la Plaza del generalísimo Franco en Fuenteheridos (Huelva)». 1973-78.

²⁹ A.M.V. Leg. 103. «Paro Obrero» y «Obras Per». 1984.

³⁰ Sobre esta fiesta, verdadero «jolgorio hídrico», Vid. CANTERO MARTÍN, P. «Los Jarritos. Fiesta de agua» en *El Folklore Andaluz*, n.º 7. Sevilla, 1991. Págs. 77-89.

No debe obtenerse como corolario de lo dicho que todo lo nuevo ha de tacharse por sistema como desafortunado o negativo; se puede y se deben construir fuentes nuevas, pero sometiendo la necesaria creatividad a unos cauces basados en el respeto a los entornos y las características autóctonas propias. Una obra a tener en cuenta en este sentido es la bonita «Fuente de los Turnos de Riego» de **Fuenteheridos**, firmada por el arquitecto Eduardo del Valle en 1992; piedras del lugar, empedrados, azulejería con textos alusivos y el agua se conjugan en un interesante y nuevo conjunto contiguo a la famosa Fuente de los doce caños. Otro ejemplo positivo, para terminar, podría ser la empedrada Plaza de la Iglesia de **Linares de la Sierra** con su pozo de evocación islámica, realizados en 1984.

CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

De lo dicho hasta ahora se desprende inmediatamente una pregunta: ¿Estamos a tiempo de subsanar desfueros del pasado inmediato y, al mismo tiempo, coordinar una actuación futura acerca de las fuentes antiguas y las de posible nueva construcción?.

Una política municipal de recuperación de fuentes desaparecidas es perfectamente viable dado que muchos materiales se hallan en los almacenes municipales o, en su defecto, se conservan los planos y memorias en los respectivos archivos. Si en las décadas anteriores se ha suprimido frecuentemente *sin criterio alguno*, hora es ya de cambiar –ahora sí con razón– de manera selectiva las fuentes recientes sin sentido y sustituirlas por las antiguas. Esta labor de auténtica «reconstrucción» podría ser tachada de costosa dado lo mermado de las arcas municipales normalmente, pero sin duda estas obras pueden acogerse a planes institucionales que promueven el empleo, las posibilidades turísticas o los acuerdos de la Comunidad Económica Europea sobre la promoción de zonas rurales.

Al mismo tiempo tanto a nivel local como autonómico habría que involucrar a las fuentes antiguas conservadas dentro de los programas de protección patrimonial; en las normativas municipales respectivas deben figurar como bienes a respetar así como en los expedientes de los Conjuntos Monumentales en curso de muchos municipios de la Sierra. E incluso, defender, por qué no, incoaciones como B.I.C. de las fuentes más señeras y representativas.

Respecto a las de nueva construcción, controlar mejor las actuaciones. Sin renunciar a las nuevas ideas que conlleva el paso inevitable del tiempo, no perder nunca la visión del pasado, no romper los lazos con la riquísima tradición que en el campo de las fuentes poseen los pueblos de la zona. La gama de tipologías y de modelos es tan amplia que permite una inspiración variadísima sin renunciar a las necesarias novedades que han de introducirse según los actuales criterios constructivos, urbanísticos y monumentales.

Los medios y posibilidades de un cambio de rumbo existen, lo necesario en verdad –y en esto estriba sin lugar a dudas la solución al problema de fondo– es una auténtica mentalización sobre el valor de las fuentes tradicionales como un legado indiscutible e insustituible de la cultura y la idiosincrasia propia de la comarca serrana onubense.



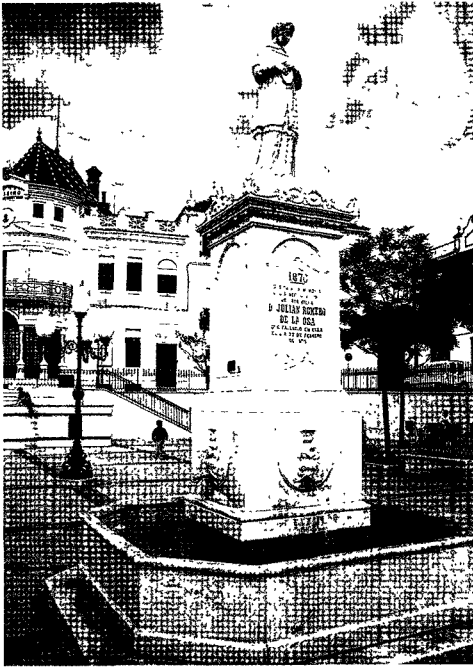
Piedra esculpida en forma de cabeza en la fuente junto al Ayuntamiento de Zufre.



Fuente de la Peña de Alájar sacada a la luz según la tradición por el propio Arias Montano.



Fuente del Concejo en Almonaster la Real, buen ejemplo de fuente dieciochesca en la Sierra.



Fuente decimonónica en la Plaza del Marqués de Aracena de esta localidad.



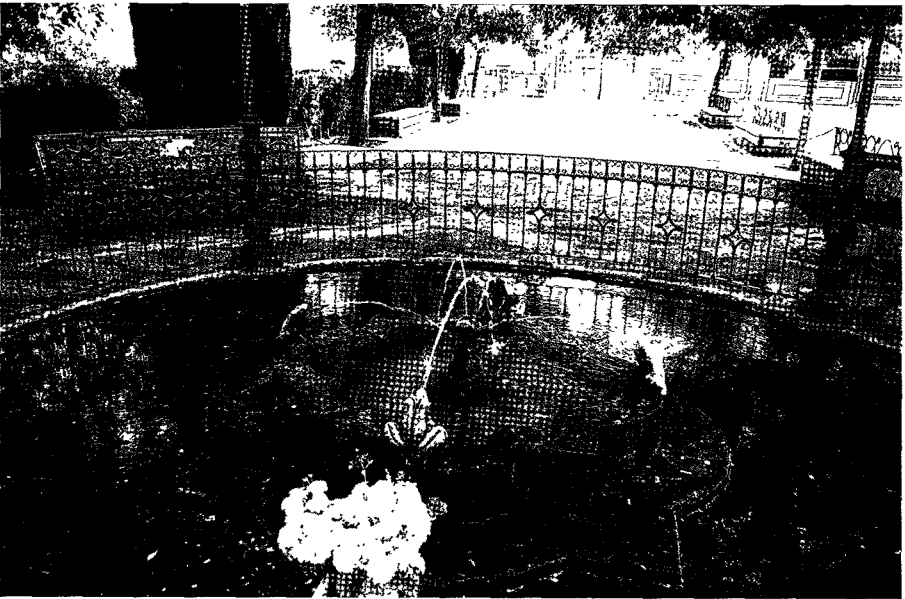
Interesante fuente marmórea en la Plaza junto al Ayuntamiento de Almonaster la Real.



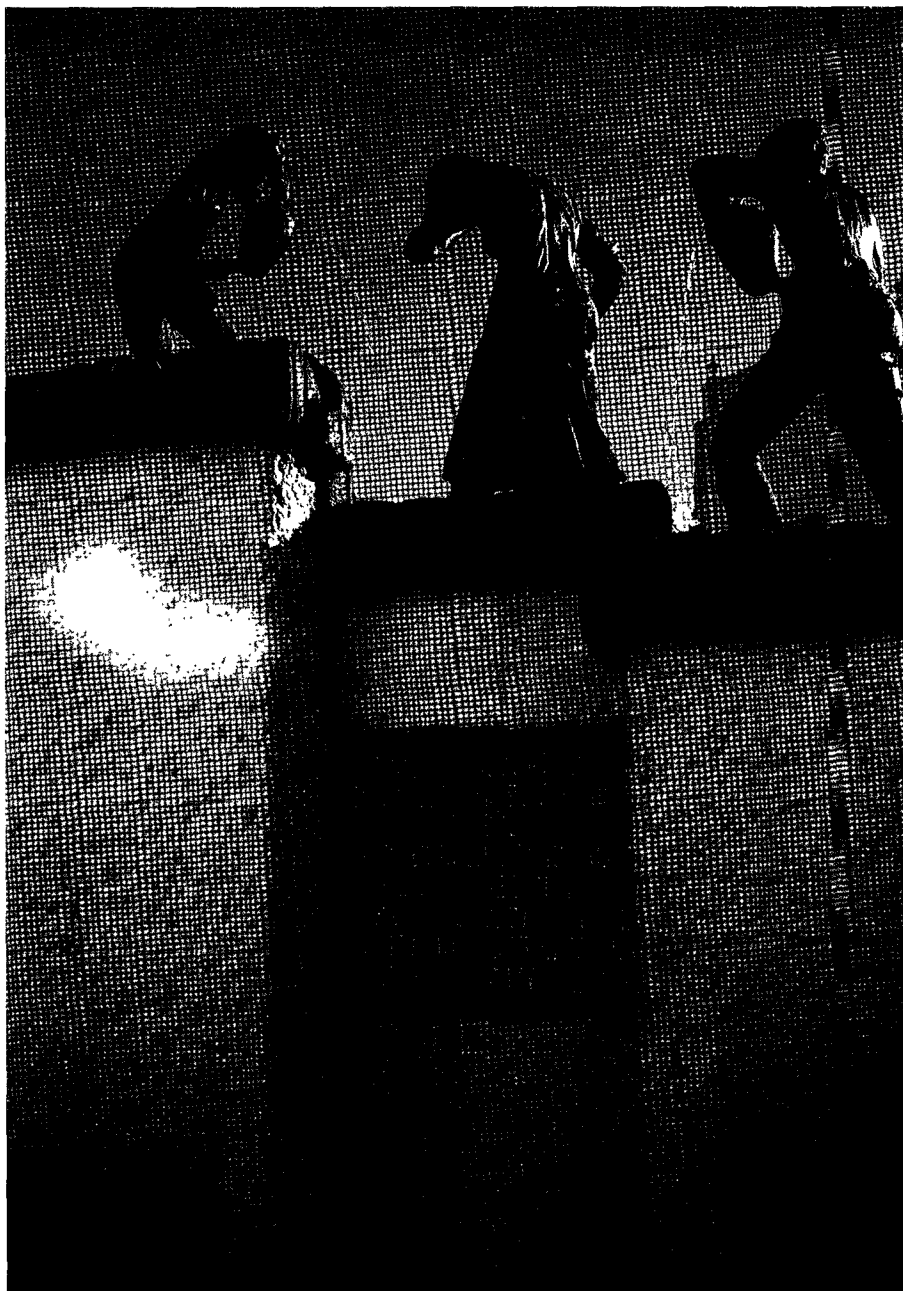
Fuente de tipo «regionalista» fechada en 1929 en la Plaza de San Antonio de Higuera de la Sierra.



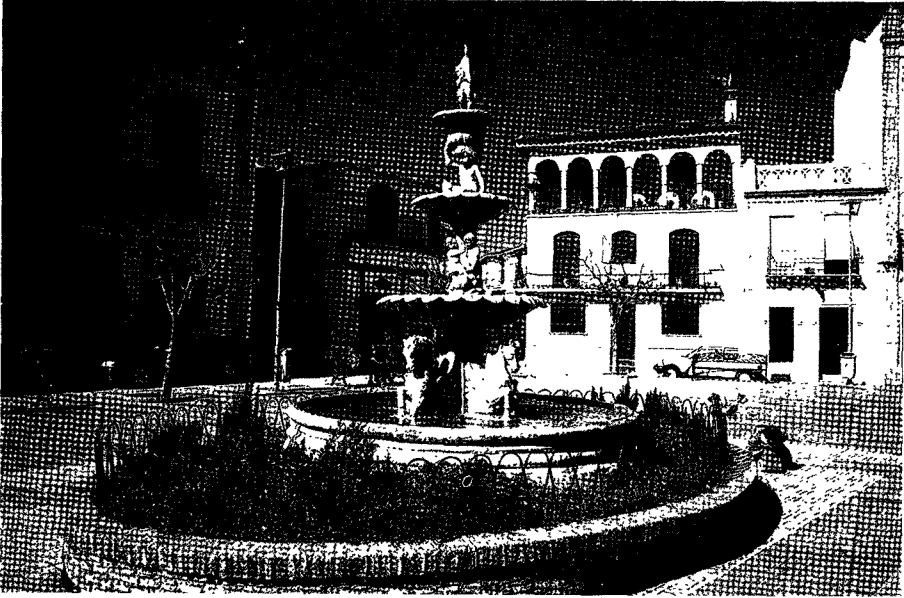
Fuente de Ntra. Sra. del Rosario datada en el «Año de la Victoria» en la aldea de Navahermosa.



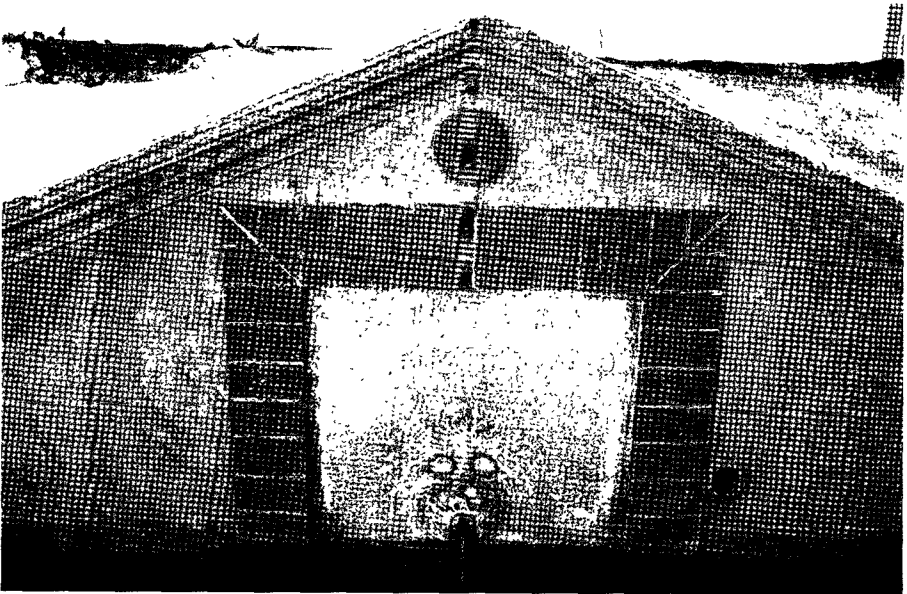
Fuente de evocación sevillanista en el Paseo de los Alcaldes José Navarro y Andrés Pascual de Zufre.



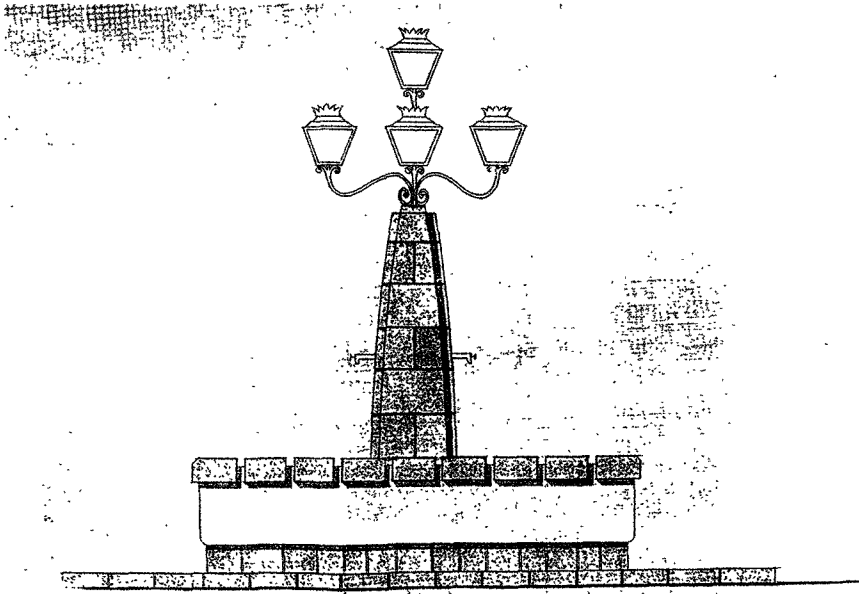
Fuente conmemorativa de la fiesta «acuática» de «los Jarritos» en el municipio de Galaroza (1984)



Ejemplo de fuente con elementos de serie en la Plaza del Ayuntamiento de Jabugo.



El motivo recurrente de la cabeza de león como surtidor aparece en la fuente antigua de Cortelazor, el popular «pilar».



La conservación de los proyectos en los Archivos Municipales permite la reconstrucción de fuentes del pasado. Viene el Proyecto de 1962 para una fuente que tuvo Cortelazor.